

Líneas de pobreza diferenciadas para mujeres y hombres¹

Introducción

En toda política pública, incluida la dirigida a la reducción de la pobreza, la generación de estadísticas desagregadas por sexo representa un punto de partida ineludible para la transversalización de la perspectiva de género.

Los estudios de género han arrojado evidencia importante que demuestran la acentuación de desigualdades entre sexos, en hogares en situación de pobreza, y que la pobreza femenina posee características distintas a la masculina, debido al enlace entre desigualdades de género y las situaciones de carencia propias de la pobreza (Orozco 2007; López y Salles, 2006).

¹ Este texto se basa en el reporte de investigación a cargo de Mónica E. Orozco Corona, Directora de Evaluación y Desarrollo Estadístico del INMUJERES; Ana María Tepichin Valle, Lourdes Barrera Campos, Carolina Pérez y Cristina Tovar Ugalde de El Colegio de México, y Beatriz Straffon Rivera, consultora independiente. Este estudio se desarrolla en el marco de las actividades del Observatorio de Género y Pobreza (OGP), iniciativa interinstitucional y del esfuerzo conjunto realizado por el COLMEX, UNIFEM, SEDESOL, INDESOL e INMUJERES, institución que financió el estudio. El Informe completo se puede consultar como Cuaderno de Trabajo núm. 2 en el sitio Cuadernos de Trabajo sobre género (<http://www.inmujeres.gob.mx/biblioteca-digital/cuadernosgenero.html>).

Las diferencias entre mujeres y hombres se exageran debido a los roles tradicionales de género, que devienen en relaciones de poder desiguales y provocan un ciclo de desventajas heredadas de generación en generación. Tales desventajas se materializan en el rol de reproducción, que recae principalmente sobre las mujeres por una naturalizada división del trabajo por sexo. En particular, existen necesidades diferenciadas que se encuentran básicamente asociadas a las características biológicas, en el caso de las mujeres al inicio, desarrollo y conclusión de la vida reproductiva (Salles y Paz, 2004).

Existe amplia investigación sobre la relación entre trabajo extradoméstico y la situación de las mujeres² y sobre los obstáculos derivados de desigualdades de género que afrontan las mujeres en precariedad económica para allegarse un ingreso y para transformar los recursos en mejores condiciones de vida,³ originadas por una jerarquía de género que las coloca en una posición subordinada, pasiva y dependiente por factores como:

- La desigual distribución de los recursos al interior de los hogares en detrimento de las mujeres y las personas de la tercera edad;
- La dificultad para articular trabajo reproductivo, de cuidado y comunitario, asignado a las mujeres de manera casi exclusiva, con trabajo productivo;
- La devaluación del trabajo femenino;
- La existencia de dobles y triples jornadas;
- La extensión de subordinación por género a los mercados de trabajo.

Hallazgos reportados por especialistas en el tema⁴ han demostrado la existencia de una *distribución heterogénea* de los recursos al interior de las unidades domésticas y hogares, que responden a una construcción social de la necesidad. A partir de ello, ha sido posible identificar diferentes

² Véase García y De Oliveira 2003; Abramo y Todaro 1998 y 2002; Borderías y Carrasco, 1994; Alatorre, 1994; Baxter, 2002; Casique 2001; Oliveira y Ariza, 1997, Rendón, 1999.

³ Véase Antonopoulos, 2005; Chant, 2003; Damián, 2003; Gordon y Spicker 1999; James-Brian, 1995; Kaaber, 1998a, 2007; Medeiros y Costa, 2008; Orozco, De Alba y Cordourier, 2004; Pedrero, 1994; Riquer, 1995; Rubalcava y Murillo, 2006; Salles y Tuirán, 1995; Sen, 2007, 2008; Szasz, 1994; Tortosa, 2001 y Valenzuela 2003, entre otros.

⁴ Véase Arriagada, 2003, 2005; Acosta, 1994, 2005; Anderson, 2004; Barme, 1990; Chant, 2003a; Enríquez, 1997; Feijoo, 1998; González de la Rocha, 2006; Kabeer, 1998b, 2007; Oliveira, Ariza y Eternod, 1996; Oliveira y Ariza, 1997; Pedrero, 2005; Rendón, 1999; Rubalcava, 2006; Salles y Tuirán, 1999; Sánchez, 1989.

niveles de bienestar dentro de las unidades domésticas, que emergen de las diversas posibilidades reales de sus miembros (según su posición por generación, género y parentesco) para el uso y transformación de los recursos.

Entre los grandes retos que afrontan los estudios sobre mediciones de pobreza, se encuentra la incorporación de elementos teóricos y conceptuales provenientes de la teoría de género, así como la inexistencia de información que posibilite una desagregación por sexo en esas mediciones.

En consonancia con el esfuerzo de incluir indicadores de género en una medida multidimensional,⁵ en este trabajo se presenta un ejercicio de cálculo de líneas de pobreza que utiliza la metodología oficial, incorporando una variación metodológica alternativa a la creación de canastas de bienes diferenciadas para hombres y mujeres. Debido a las restricciones de datos disponibles, esta aproximación se acota al rubro de salud.

No obstante las restricciones de información y metodológicas para elaborar una aproximación al cálculo de líneas de pobreza, los resultados permiten estimar el sentido, la magnitud y el nivel de significancia estadística que reviste la desigualdad entre mujeres y hombres en la medición de la pobreza.

Objetivo

Propiciar la discusión sobre la necesidad de generar un marco conceptual en el tema de la pobreza, que incorpore en la canasta básica satisfactores a necesidades específicas para mujeres y hombres.

⁵ En marzo de 2009 el CONEVAL lanzó una convocatoria para apoyar el diseño y construcción de un sistema de información especializado sobre grupos prioritarios, que permita evaluar la evolución de la pobreza medida de forma multidimensional en esas poblaciones, de acuerdo con el mandato conferido al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) respecto de incorporar la perspectiva de género en la construcción de las políticas públicas, con objeto de contribuir a un avance significativo en la igualdad entre mujeres y hombres, asumiendo el Gobierno de la República la obligación de promover acciones para fomentar una vida sin discriminación por motivos de género.

Metodología

La fuente de datos es la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 2000 y 2006*.

La metodología se basa en la del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP),⁶ según la cual para establecer líneas de pobreza (LP) se determina un umbral de pobreza a través de la valoración monetaria de una canasta de bienes y servicios considerados básicos. Una vez que se establece una canasta básica, ésta se compara con los recursos con que cuentan las personas u hogares para adquirirla. Cuando estos recursos resultan insuficientes, se les categoriza en situación de pobreza (CTMP, 2002). De esta manera se definen tres líneas de pobreza en los hogares:

- *Línea de Pobreza Alimentaria (LP)*
- *Línea de Pobreza de Capacidades (LPC)*
- *Línea de Pobreza Patrimonial (LPP)*⁷

Mediante el Coeficiente de Engel se cubre la necesidad de medir satisfactores que trascienden las necesidades alimentarias, como salud, educación, gastos personales en aseo o la adquisición de servicios dentro de la vivienda.

Para la LPC, la separación del gasto total del rubro de salud se realiza, contabilizando de manera exclusiva para las mujeres los gastos observados en salud, que corresponden a servicios médicos y medicamentos durante el embarazo y el parto.

El argumento detrás de esta aproximación se basa en que la carencia de ingresos ante eventos de maternidad en el hogar, afectará de manera desproporcionada a las mujeres, particularmente

⁶ En 2001 se conformó el *Comité Técnico para la Medición de la Pobreza* (CTMP) que elaboró una metodología oficial para la medición de la pobreza. Esto ha permitido la comparación a través del tiempo y la difusión de los datos sobre la evolución de los niveles de pobreza en México a partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares, que se realiza bianualmente.

⁷ *Línea de Pobreza Alimentaria*: Hogares cuyo ingreso por persona es menor al que se considera necesario para cubrir las necesidades de alimentación establecidas por la canasta básica elaborada por INEGI-CEPAL; *Línea de Pobreza de Capacidades*: Hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación contemplados en el nivel anterior, además del ingreso requerido para cubrir los gastos en educación y salud; *Línea de Pobreza Patrimonial*: Hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación y el consumo básico en salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público.

cuando los supuestos de altruismo y solidaridad al interior de los hogares no se satisfacen, o cuando las necesidades derivadas del proceso reproductivo no son interiorizadas como prioritarias en relación con la adquisición de otros bienes y servicios que el hogar debe satisfacer.

La base para realizar este ejercicio de estimación son los gastos registrados en el capítulo 14 de la ENIGH 2000 “Cuidados de la salud”, que se refieren a embarazo y parto (apartados C y D), mismos que se muestran en el Cuadro A del Anexo. La razón para elegir este año de referencia, radica en que para la estimación de la pobreza, la metodología oficial utiliza un factor de expansión fijo, estimado con la información de la ENIGH 2000, con la finalidad de que la medición posea comparabilidad intertemporal con un mismo criterio.

Dichos factores se estiman contabilizando el recíproco del coeficiente de Engel en el decil móvil ubicado en la vecindad del percentil correspondiente a la línea de pobreza alimentaria (CTMP, 2001).

En el caso de los datos necesarios para calcular la Línea de Pobreza Patrimonial (LPP), la ENIGH distingue algunos artículos como prendas de vestir, calzado y accesorios, según uso masculino o femenino (Cuadro B del Anexo).

Coeficiente de Engel para LPC

La metodología del CTMP considera, para el cálculo del coeficiente de Engel para la Línea de Pobreza de Capacidades, el gasto en educación y salud, además del gasto en alimentos. Para este ejercicio se obtienen líneas diferenciadas por sexo. En lo que se refiere al gasto en educación y alimentos, se obtuvo el gasto *per cápita* y este se multiplicó por el número de mujeres para encontrar el gasto para mujeres. De igual manera, al multiplicarlo por el número de hombres, se obtiene el gasto para los hombres.

Donde:

$$GA_{pc} = \frac{GA}{Tp}$$

Tp = Total de personas en el hogar
 GA = Gasto en alimentos
 GA_{pc} = Gasto en alimentos *per cápita*

Ahora:

Donde:

$$GA_m = GA_{pc} \times M$$

$$GA_h = GA_{pc} \times H$$

M = Total de mujeres en el hogar
 H = Total de hombres en el hogar
 GA_m = Gasto en alimentos destinados a las mujeres
 GA_h = Gasto en alimentos destinados a los hombres
 GA_{pc} = Gasto en alimentos *per cápita*

De igual forma se identifican los gastos en educación para hombres y mujeres.

Donde:

$$GE_{pc} = \frac{GE}{Tp}$$

Tp = Total de personas en el hogar
 GE = Gasto en educación
 GE_{pc} = Gasto en educación *per cápita*

Ahora:

Donde:

$$GE_m = GE_{pc} \times M$$

$$GE_h = GE_{pc} \times H$$

M = Total de mujeres en el hogar
 H = Total de hombres en el hogar
 GE_m = Gasto en educación destinados a las mujeres
 GE_h = Gasto en educación destinados a los hombres
 GE_{pc} = Gasto en educación *per cápita*

Debido a que sólo es posible identificar el gasto en salud para mujeres relacionado con el embarazo y parto, y que queda una parte importante en este rubro que no es posible diferenciar por sexo, se decidió obtener el gasto *per cápita*, para esta última parte, como se hizo con los otros rubros:

Donde:

$$GSC_{pc} = \frac{GST - GSEP}{Tp}$$

GSC_{pc} = Gasto en salud complemento (sin gasto en cuidados del embarazo y parto)

GST = Gasto en salud total

$GSEP$ = Gasto en salud en embarazo y parto

Tp = Total de personas

De esta forma se tiene el gasto en salud para mujeres:

$$GS_m = [GSC_{pc} + GSEP_{pm}] \times M$$

$$GSEP_{pm} = \frac{GSEP}{M}$$

Donde:

GS_m = Gasto en salud de las mujeres

GSC_{pc} = Gasto en salud complementaria per cápita (sin gasto en embarazo y parto)

$GSEP_{pm}$ = Gasto en salud en embarazo y parto por mujer

$GSEP$ = Gasto en salud en embarazo y parto

M = Número total de mujeres en el hogar

El gasto en salud de los hombres:

$$GS_h = GSC_{pc} \times H$$

Donde:

GS_h = Gasto en salud de los hombres

GSC_{pc} = Gasto en salud complementaria *per cápita* (sin gasto en embarazo y parto)

H = Número total de hombres en el hogar

El coeficiente de Engel para mujeres y hombres para LPC se obtiene con la siguiente fórmula:

$$\text{Coeficiente de Engel mujeres} = \frac{GA_m}{GA_m + GE_m + GS_m}$$

$$\text{Coeficiente de Engel hombres} = \frac{GA_h}{GA_h + GE_h + GS_h}$$

Coeficiente de Engel para LPP

Para el cálculo del coeficiente de Engel para LPP, se aplicó el mismo procedimiento para vestido y calzado, transporte y vivienda. Las fórmulas utilizadas para vestido y calzado son:

$$Gvc_m = (GVCT / Tp) M$$

$$Gvc_h = (GVCT / Tp) H$$

GVCT = Gasto en vestido y calzado total

Gvc_m = Gasto en vestido y calzado de mujeres

Gvc_h = Gasto en vestido y calzado de hombres

M = Número total de mujeres en el hogar

H = Número total de hombres en el hogar

Tp = Total de personas

El coeficiente de Engel por sexo para LPP se obtiene con las siguientes fórmulas:

$$\text{Coeficiente de Engel mujeres} = GA_m / \{GA_m + GE_m + GS_m + Gvc_m + GV_m + GTP_m\}$$

$$\text{Coeficiente de Engel hombres} = GA_h / \{GA_h + GE_h + GS_h + Gvc_h + GV_h + GTP_h\}$$

Recíproco de coeficiente de Engel para capacidades y patrimonio

Utilizando información de las ENIGH, la canasta creada para el cálculo de la línea de pobreza para mujeres contiene el gasto de salud registrado como “para mujeres”, mientras que en la de hombres se ha descontado este gasto de salud; el resto de gastos se ha dividido por mitades. El objetivo del ejercicio es enfatizar la necesidad de construir canastas específicas de hombres y mujeres para el nuevo cálculo multidimensional y estar en posibilidades de generar líneas de pobreza diferenciadas por sexo.

El Cuadro 1 presenta los recíprocos de los Coeficientes de Engel generados para obtener las líneas de pobreza de capacidades y patrimonial (por sexo y rural /urbano).

A partir de la desagregación por sexo de los Coeficientes de Engel, es posible establecer líneas de pobreza para mujeres y hombres de patrimonio y capacidades. Ambas líneas de pobreza son el producto de la Línea de Pobreza Alimentaria y el recíproco del Coeficiente de Engel.

Cuadro 1. Recíproco del coeficiente de Engel para capacidades y patrimonio

Recíproco de coeficiente de Engel para pobreza de capacidades

	Total	Hombres	Mujeres
Urbano	1.2265	1.2065	1.2424
Rural	1.1823	1.1653	1.2000

Recíproco de coeficiente de Engel para pobreza patrimonial

Urbano	2.0064	1.9835	2.0245
Rural	1.8146	1.7844	1.8461

Fuente: Cálculos propios con base en la ENIGH 2000 y la metodología propuesta por el CTMP, Agosto, 2008.

Principales resultados

Líneas de pobreza diferenciadas por sexo

El Cuadro 2 muestra las líneas de pobreza oficiales de la CONEVAL así como las correspondientes a mujeres y hombres, resultado de este ejercicio. Tanto en el ámbito urbano como en el rural, las líneas de pobreza para mujeres son mayores que para los hombres.

En el año 2000, los habitantes de las zonas urbanas requirieron de \$626.6 pesos para cubrir sus necesidades de alimentación (Línea de Pobreza); para satisfacer el gasto en alimentos, educación básica y salud requerían de \$768.5 (Línea de Pobreza de Capacidades); las mujeres requerían \$778.5 y los hombres \$756.0. Con \$1,257.2 las personas cubrían sus gastos en alimentos, educación básica, salud, vestido y calzado, vivienda y transporte público (Línea de Pobreza Patrimonial); en este caso, las mujeres requerían de \$1,268.6 y los hombres cubrían esta necesidad con menor recurso: \$1,242.9.

En las zonas rurales del país, con \$463.3 pesos se adquirirían los alimentos contemplados en la canasta básica; la pobreza de capacidades se cubría con \$547.83 (\$556.0 las mujeres y \$540.0 los hombres). Las personas que tuvieran un ingreso mensual *per cápita* de \$840.8 podían satisfacer sus necesidades patrimoniales (las mujeres con \$855.4 y los hombres con \$826.8)

A partir de las estimaciones de las Líneas de Pobreza Desagregadas por Sexo, que son el resultado fundamental de la propuesta del presente estudio, se estima la proporción de la población femenina y masculina que se encuentra por debajo del umbral de pobreza de capacidades y del umbral de pobreza patrimonial (véase Cuadro 3).

El porcentaje de mujeres que se encuentra por debajo de los umbrales de pobreza de capacidades y patrimonial es mayor que el correspondiente a los hombres, tanto en el ámbito rural como urbano.

Los datos comparativos 2000-2006 muestran un descenso en las proporciones de población en situación de pobreza durante ese periodo. Esto concuerda con la tendencia de las cifras de pobreza que reportó el CONEVAL (2007), que indican una disminución en la proporción de personas debajo del umbral de pobreza de capacidades y patrimonial.

Cuadro 2. Líneas de pobreza de capacidades y de patrimonio por sexo, 2000 y 2006*

Tamaño de localidad	Total		Hombres		Mujeres	
URBANO						
	2000	2006	2000	2006	2000	2006
LP alimentaria	626.6	809.9				
LP capacidades	768.5	993.3	756.0	977.1	778.5	1,006.2
LP patrimonial	1,257.2	1,624.9	1,242.9	1,606.4	1,268.6	1,639.6
RURAL						
LP alimentaria	463.3	598.7				
LP capacidades	547.8	707.8	540.0	697.7	556.0	718.4
LP patrimonial	840.8	1,086.4	826.8	1,068.3	855.4	1,105.3

* Para las estimaciones de 2006, se aplican los coeficientes de Engel que se obtuvieron con la información de la ENIGH 2000 a la canasta alimentaria deflactada a precios de 2006.

Fuente: Cálculos propios con base en la ENIGH 2000 y 2006 y la metodología propuesta por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza. Agosto, 2008.

Cuadro 3. Porcentaje de población por debajo del umbral de pobreza de capacidades y de pobreza patrimonial, 2000 y 2006

	Rural				Urbano			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	2000	2006	2000	2006	2000	2006	2000	2006
LPC	62.61	47.72	64.14	49.07	19.31	12.57	20.58	14.59
LPP	79.45	70.27	80.37	71.45	42.82	34.49	44	36.52

Fuente: Cálculos propios con base en la ENIGH 2000 y la metodología propuesta por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza. Agosto, 2008.

Nota: la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres por debajo de la línea de pobreza es significativa al 10%.

Conclusiones

El método propuesto en este estudio para la estimación de líneas de pobreza diferenciadas por sexo, a través de la descomposición del Coeficiente de Engel, permitió incorporar la diferenciación de necesidades por sexo en el cálculo de líneas de pobreza patrimonial y de capacidades.

El cálculo de líneas de pobreza por sexo a partir de canastas para hombres y mujeres permite conocer de manera más precisa la magnitud de la pobreza entre mujeres y hombres, y aporta un valioso insumo para la caracterización del fenómeno, así como para el diseño de políticas, programas y acciones del sector público y su evaluación. La generación de líneas de pobreza desagregadas por sexo es un aspecto crucial y un punto de partida para el análisis de género de la pobreza en general y de la femenina en particular. Representa también un avance en la generación de acotaciones que den respuesta al reto de desarrollar indicadores de género susceptibles de incorporarse a una medición multidimensional de la pobreza.

Anexo

Cuadro A. Rubros de cuidados de la salud destinados a la mujer	
Concepto	Clave
C. Servicios médicos y medicamentos durante el embarazo	
Consultas médicas	J016
Servicios de partera	J017
Medicamentos recetados	J018
Análisis clínicos	J019
Estudios médicos: rayos X, ultrasonido, etc.	J020
Servicios no profesionales (comadrona, bruja, etc.)	J021
Hierbas medicinales, remedios caseros u otros	J022
Hospitalización durante el embarazo (no parto)	J023
Otras: inyecciones, ambulancias	J024
D. Servicios médicos durante el parto	
Honorarios por servicios profesionales	J025
Servicios de partera	J026
Medicamentos recetados	J027
Hospitalización, sanatorios, clínicas, etc.	J028
Análisis clínicos	J029
Estudios médicos: rayos X, ultrasonidos, etc.	J030
Servicios no profesionales (comadrona, curandero, etc.)	J031
Otros: ambulancia, etc.	J032

Fuente: INEGI, Cuestionario Básico ENIGH 2000.

Cuadro B. Rubros de vestido y calzado, según sexo				
Masculino	Claves	Femenino	Claves	
Pantalones para hombre de fibras sintéticas	(H001)	Pantalones para mujer de fibras sintéticas	(H004)	
Otros pantalones para hombre	(H003)	Pantalones para mujer de mezclilla	(H005)	
Camisas para hombre	(H007)	Otros pantalones para mujer	(H006)	
Playeras para hombre	(H008)	Blusas y playeras para mujer	(H009)	
Sacos para hombre	(H011)	Vestidos	(H012)	
Calzoncillos y trusas	(H018)	Conjuntos	(H013)	
Otras prendas de vestir para hombre	(H032)	Faldas	(H014)	
Zapatos de piel para hombre	(H046)	Calcetines, calcetas y mallas	(H020)	
Zapatos de material sintético para hombre	(H049)	Pantaletas	(H021)	
		Brasieres y fajas	(H022)	
		Fondos y corpiños	(H023)	
		Medias, pantimedias y tobimedias	(H024)	
		Otras prendas para mujer	(H033)	
		Zapatos de piel para mujer	(H047)	
		Zapatos para menores de 3 años	(H048)	
		Zapatos de material sintético para mujer	(H050)	

Fuente: INEGI, Cuestionario Básico ENIGH 2000.

Bibliografía

- Abramo, Laís; Rosalba Todaro (1998), "Género y trabajo en las decisiones empresariales", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo: Género, formación y trabajo*, año 4(7), Organización Internacional del Trabajo, Buenos Aires.
- _____ (eds.) (2002), *Cuestionando un mito: Costos laborales de hombres y mujeres en América Latina*, Lima, Organización Internacional del Trabajo.
- Acosta, Felix (1994), "Los estudios sobre jefatura de hogar femenina y pobreza en México y América Latina", en Javier Alatorre (coord.), *Las mujeres en la pobreza*, GIMTRAP/El Colegio de México, México.
- Acosta, Gladis (2005), "Cambios legislativos en la formación y disolución de las familias: una mirada de contexto", en *Reunión de expertos: Políticas hacia las familias, protección e inclusiones sociales*, UNICEF, Guatemala.
- Alatorre, Javier (coord.) (1994), *Las mujeres en la pobreza*, GIMTRAP/El Colegio de México, México.
- Amarante, Verónica y Alma Espino (2001), "La evolución de la segregación laboral por sexo en Uruguay (1986-1999)" en Instituto de Economía, *Género y pobreza: nuevas dimensiones*, Serie Documentos de Trabajo DT 3/01, Facultad de Ciencias Económicas y Administración-Universidad de la República, Uruguay.
- Anderson, Jeanine (2004), "Categorías de diferencias, trayectorias de desigualdad: superar la pobreza femenina diversa en América Latina", en Valenzuela y Rangel (ed.), *Desigualdades entrecruzadas: pobreza, género, etnia y raza en América Latina*, Organización Internacional del Trabajo, Chile, pp. 87-137.
- Antonopoulos, Rania (2005), *Asset ownership long gender lines: evidences from Thailand*, Working Paper (418), United States, The Levy Economics Institution.
- Arden, Pier Giorgio (2001), "Women and poverty in Mozambique: Is there a gender bias in capabilities, employment conditions and living standards?", in *Paper for justice and poverty:*

examining Sen's capability approach Conference. Organized by St. Edmund's College, New Hall and Lucy Cavendish, Cambridge, 5 al 7 June.

Arriagada, Irma (2003), "Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género", en *Reunión de expertos sobre pobreza y género*, CEPAL-OIT, 12 y 13 de agosto, Santiago de Chile.

_____ (2005), "Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces", en *Serie Seminarios y Conferencias*, 42, CEPAL, Santiago de Chile.

Baden, Rally; Kirsty Milward (1995), *Gender and poverty*, Institute of Development, State University of Sussex, Brighton, Great Britain.

_____ (1996), *Gender inequality and poverty: trends, linkages, analysis and policy implications*, Report prepared for The Gender Equality Unit, Swedish International Development Cooperation Agency (SIDA); Report 30. Institute of Development, State University of Sussex. Brighton, Great Britain.

Barme, Catherine (1990), *La mujer pobre en México*, Proyecto para la atención de la mujer-UNICEF, México.

Baxter, Janeen (2002), *To marry or not to marry: the impact of marital status on the division of household labor*, Paper prepared for the NLC workshop, The Australian National University, 17 al 18 May, Australia.

Borderías, Cristina; Cristina Carrasco y Carmen Alemany (comp.) (1994), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*, Icaria Editorial, Barcelona.

Bravo, Rosa (2003), "Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género", en *Reunión de expertos sobre pobreza y género*, CEPAL-OIT, Santiago de Chile, 12 y 13 de agosto.

_____ (1998), "Pobreza por razones de género: Precisando conceptos", en Irma Arriagada y Carmen Torres (eds.), *Género y pobreza*, Ediciones de la Mujer, 26, ISIS Internacional, Santiago de Chile.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2004), *Ley General de Desarrollo Social*, Centro de Documentación, Información y Análisis, Nueva Ley DOF 20-01-2004, México.

Case, Anne; Angus Deaton (2003), *Consumption, health, gender and poverty*, Policy Research Working Paper Series 3020, United States of America, The World Bank.

Casique, Irene (2001), *Power, autonomy and the division of labor in Mexican dual-earner families*, Oxford University Press of America, Lanham, Nueva York.

Chant, Sylvia (2003a), "New contributions to analysis of poverty: methodological and conceptual challenges to understanding poverty from gender perspective", en *Serie Mujer y Desarrollo*; 47, Santiago de Chile, CEPAL.

_____ (2003b), "The engendering of poverty analysis in developing regions: Progress since the United Nations decade for women and priorities for the future", en *New Working Paper, Series Issue*; 11, London School of Economics, Great Britain.

- _____ (2003c), *Female household headship and the feminisation of poverty: facts, fiction and forward strategies*, Gender Institute-London School of Economic and Political Science, Londres.
- Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (2002), "Medición de la pobreza variantes metodológicas y estimación preliminar", en *Serie Documentos de Investigación*, 1, Sedesol, México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2005), *Mapas de pobreza por ingresos y rezago social*, Coneval, México. Disponible en: [http:// www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx).
- _____ (2007), *Informe Ejecutivo de Pobreza 2007*, Coneval, México. Disponible en <http:// www.coneval.gob.mx>
- _____ (2009), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, Coneval, México. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/contenido/med_pobreza/6100.pdf
- Damián, Araceli (2003), "Tendencias recientes en la pobreza con enfoque de género en América Latina", en *Papeles de población*, Año 9 (38), Nueva Época, octubre-diciembre, México.
- Deaton, Angus (1997), *The analysis of household surveys: a microeconomic approach to development policy*, The World Bank, The Johns Hopkins University Press, Washington, Baltimore and London.
- Enríquez, Rocío (1997), *Voces de la pobreza. Malestar emocional femenino y redes sociales*, Cuadernos de investigación y análisis, Centro de investigación y formación social, Iteso, México.
- Feijoó, María del Carmen (1998), "Dimensiones subjetivas de la pobreza", ; 26, ISIS Internacional, Santiago de Chile.
- Gammage, S.; Orozco, M. (2008), *Uso del tiempo*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2003), "Trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada", en *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación y la acción política*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO. 10 -11 de abril. Montevideo, Uruguay.
- García, Brígida; Mercedes Blanco y Edith Pacheco (1999), "Género y trabajo extradoméstico", en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía, México.
- González de la Rocha, Mercedes (2005), "México: oportunidades y capital social", en Irma Arriagada (ed.), *Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza*, Santiago de Chile, Cepal: 61-98.
- _____ (2006), *Familias y política social en México. El caso de Oportunidades*, University of Texas at Austin, Texas.
- González, Soledad (1994), "Mujeres, trabajo y pobreza en el campo mexicano: una revisión crítica de la bibliografía reciente", en *Las mujeres en la pobreza*, México, GIMTRAP/Colmex: 179- 214.
- Gordon, David; Spicker, Paul (1999), *The International Glossary of Poverty*, New York, Zed Books.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2000, 2002, 2004 y 2006), *Cuestionario Básico*, ENIGH, INEGI, Aguascalientes, México.

- Instituto Nacional de las Mujeres (2005), *Pobreza, género y uso del tiempo*, Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico-INMUJERES, México.
- _____ (2008a), *El trabajo femenino: boletín de información estadística*, INMUJERES, México.
- _____ (2008b), “La sensibilización en género”, en *Guía metodológica para la sensibilización en género: una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública*, vol. 1, México. Disponible en: <http://www.inmujeres.gob.mx>
- James-Brian, Meryl (1995), “Una propuesta de investigación sobre pobreza, género y desarrollo sostenible”, en *Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres: una perspectiva de América Latina y el Caribe*, UNIFEM, México.
- Kaaber, Naila (1998a), “Tácticas y compromisos: Nexos entre género y pobreza”, en Irma Arriagada y Carmen Torres (eds.), *Género y pobreza*, Ediciones de la Mujer (26), ISIS Internacional, Chile.
- _____ (1998b), *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*, UNAM-PUEG-Instituto de Investigaciones Económicas, Paidós, México.
- _____ (2003), *Gender mainstreaming in poverty eradication and the Millennium Development Goals: a handbook for Policy-makers and Other Stakeholders*, Canadian. International Development Agency. Commonwealth Secretariat, International Development Research Centre, Canada.
- _____ (2007), “Pobreza y género”, en *Seminario Internacional sobre Género y Pobreza: alcances y limitaciones para su medición*, Coneval/PNUD/UNIFEM/INMUJERES, México.
- López, María; Salles, Vania (coord.) (2004), *Observatorio de Género y Pobreza. Siete estudios y una conversación*, Secretaría de Desarrollo Social-Instituto Nacional de Desarrollo Social/El Colegio de México, UNIFEM, México.
- _____ (2006), “La pobreza: conceptualizaciones cambiantes, realidades transformadas pero persistentes”, en *Estudios sociológicos*, vol. XXIV (71), El Colegio de México, México.
- Medeiros, Marcelo; Costa, Joana (2008), “Is there really a feminization of Poverty?”, en *Poverty in focus, gender equality* (13): 24-25. Disponible en: <http://www.undp-povertycentre.org>
- Núñez, Ana (1999), “Mujeres en pobreza y participación en las decisiones de sus hogares”, en *Más oportunidades para las familias pobres: Evaluación de resultados del Programa Educación, Salud y Alimentación*, Sedesol, México.
- Oliveira, Orlandina de; Marina Ariza y Marcela Eternod (1996), “Trabajo e inequidad de género”, en *La condición femenina: Una propuesta de indicadores. Informe final*, Somede/Conapo, México.
- Oliveira, Orlandina de y Marina Ariza (1997), “División sexual del trabajo y exclusión social”, en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, vol. 3 (5): 183-202.
- Orozco, Mónica (2007), “Mediciones de pobreza: un enfoque de género, México”. Documento elaborado con apoyo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (Unifem).
- Orozco, Mónica; Citlali De Alba y Gabriela Cordourier (2004), “Lo que dicen los pobres: una perspectiva de género”, en *Serie Documentos de Investigación* (13), Sedesol, México.

Pedrero, Mercedes (1994), "La participación de la mujer en el combate a la pobreza", Relatoría presentada en la Conferencia de México sobre desarrollo social y pobreza, Sedesol-Solidaridad, México.

_____ (2005), *Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre el uso del tiempo 2002*, Instituto Nacional de las Mujeres, México.

Rendón, Teresa (1999), "La división sexual del trabajo en el México contemporáneo". Trabajo presentado en el Foro Población y sociedad en el siglo XXI, Academia Mexicana de Ciencias/El Colegio de México, México.

Riquer, Florinda (1995), "Desigualdad de género y pobreza", en Enrique Valencia (coord.) (1996), *¿Devaluación de la política social?* RED, Observatorio Social, México.

Rubalcava, Rosa María; Murillo, Sandra (2006), "El ingreso en los hogares rurales pobres y los beneficios monetarios del Programa Oportunidades vistos desde una perspectiva de género: la jefatura económica femenina de Guanajuato", en María de la Paz López y Vania Salles, *El Programa Oportunidades desde el género*, UNIFEM/El Colegio de México, México.

Salles, Vania (1994), "Pobreza, pobreza y más pobreza", en Javier Alatorre (coord.), *Las mujeres en la pobreza*, GIMTRAP/El Colegio de México, México.

Salles, Vania y María de la Paz López (coord.) (2004), *Observatorio de género y pobreza. Conceptos y caracterizaciones: antecedentes para la acción*, Secretaría de Desarrollo Social-Instituto Nacional de Desarrollo Social/El Colegio de México/Unifem, México.

Salles, Vania y Rodolfo Huirán (1995), "Mujeres y hogares en México: ¿Cada vez más pobres?", en *Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres: una perspectiva de América Latina y el Caribe*, Unifem, México.

- _____ (1999), “¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza? Puntos de vista de un debate”, en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, CEDDU/El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía, México, 431-481.
- Sánchez Gómez, Martha Judith (1989), “Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México”, en Orlandina de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, El Colegio de México, México, 59-79.
- Sen, Gita (2007), “Empoderamiento, género y pobreza”, en Seminario Internacional sobre género y pobreza: Alcances y limitaciones para su mediación, CONEVAL/PNUD/UNIFEM/INMUJERES, México.
- _____ (2008), “Poverty as a gendered experience: the policy implications”, en *Gender Equality*, (13): 6-7. Disponible en: <http://www.undp-povertycentre.org>.
- Szasz, Ivonne (1994), “La pobreza estudiada desde la perspectiva de género: estado del conocimiento”, en *Las mujeres en la pobreza*, GIMTRAP/El Colegio de México, México.
- Székely, Miguel (2005), *Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004*, Serie Documentos de Investigación 24, Indesol, México.
- Tepichin, Ana María (2008), “El género en la pobreza: hacia un balance del avance conceptual”, en Mercedes Prieto, *Mujeres y escenarios ciudadanos*, Ecuador, FLACSO.
- Tortosa, José María (2001), *Pobreza y perspectiva de género*, Icaria, colección Sociedad y Opinión, Barcelona.
- Valenzuela, María Elena (2003), “Desigualdad de género y pobreza en América Latina”, ponencia presentada en la Reunión de expertos sobre pobreza y género, 12 y 13 de agosto, CEPAL-OIT, Santiago de Chile.